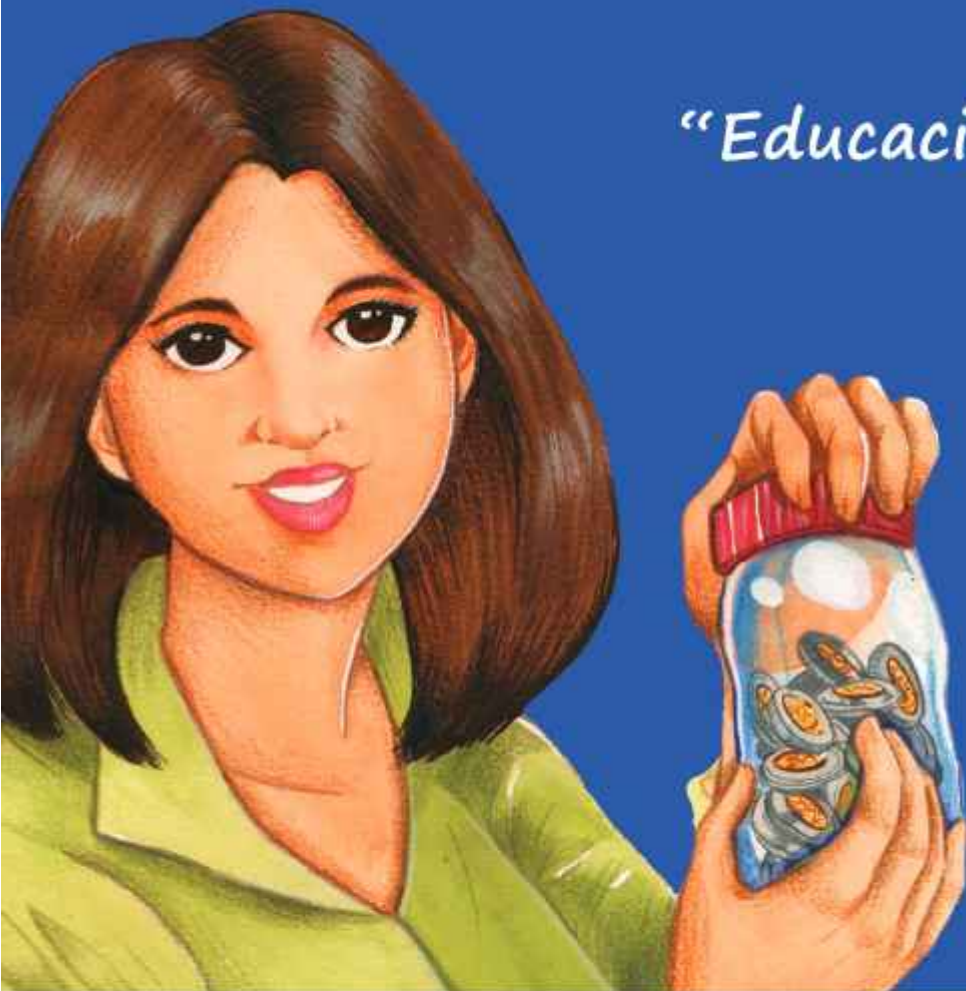


“Educación financiera para ti”

DOMINA
TUS **FINANZAS**
Y **MANEJA** TU
DINERO



**FINANZAS
PARA TI**

CHARLAS
DE CULTURA
FINANCIERA

SUPERINTENDENCIA DE BANCA, SEGUROS Y AFP



SUPERINTENDENCIA
DE BANCA, SEGUROS Y AFP
República del Perú

GUÍA PRÁCTICA PARA TUS FINANZAS PERSONALES

DOMINA TUS FINANZAS Y MANEJA TU DINERO

“Educación financiera para ti”



**FINANZAS
PARA TI**

CHARLAS
DE CULTURA
FINANCIERA

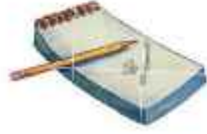
SUPERINTENDENCIA DE BANCA, SEGUROS Y AFP



**SUPERINTENDENCIA
DE BANCA, SEGUROS Y AFP**

República del Perú

Contenidos

	Pag.
 	EL AHORRO 5
 	EL CRÉDITO 11
 	EL PRESUPUESTO 17
 	LAS 4 REGLAS DE ORO PARA MANEJAR TUS FINANZAS 23

Introducción

La Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) es la institución encargada de proteger los intereses del público, cautelando la estabilidad, solvencia y adecuada conducta de mercado de los sistemas financiero, de seguros y privado de pensiones, así como la prevención del lavado de activos y financiamiento del terrorismo, contribuyendo asimismo, con el proceso de inclusión financiera responsable.

En los últimos años, se ha incrementado el número de familias que acceden al crédito, lo cual es positivo para su desarrollo; sin embargo, muchas de ellas gastan más de lo que pueden pagar. Este problema se debe a que la mayoría de ellas no cuentan con conocimientos básicos, información y asesoramiento previo acerca del manejo de su economía y finanzas personales y familiares.

Es por ello que, la SBS ha preparado esta guía, a fin de contribuir a forjar una buena cultura financiera que permita mejorar el manejo de las finanzas tanto para ti como para tu familia. Esta guía además te proporcionará las herramientas necesarias y consejos útiles para el manejo del dinero, mejorar tus hábitos de ahorro, manejar adecuadamente tus créditos y realizar tu presupuesto familiar.

¿Educación financiera?

Estas palabras pueden parecer extrañas en la vida cotidiana, pero se refieren a un tipo de formación muy útil que nos ofrece herramientas para manejar de manera adecuada nuestro dinero, generando hábitos saludables, sin que se convierta en un dolor de cabeza.

No es necesario que seas un experto en economía para que puedas interesarte en ordenar tus finanzas personales. Hombres y mujeres, adultos y niños, estudiantes y profesionales, empleados y amas de casa, todos tenemos la posibilidad de aprender el manejo de nuestras finanzas.

*“No ahorres lo que te queda después de gastar.
Gasta lo que te queda después de ahorrar”.*

Warren Buffett



EL AHORRO

“Educación financiera para ti”



**FINANZAS
PARA TI**

CHARLAS
DE CULTURA
FINANCIERA

SUPERINTENDENCIA DE BANCA, SEGUROS Y AFP



**SUPERINTENDENCIA
DE BANCA, SEGUROS Y AFP**

República del Perú

► El ahorro



ANTE LOS RETOS ECONÓMICOS DEL PRESENTE Y DEL FUTURO, ES IMPORTANTE EL AHORRO. ESTE ES EL ANTÍDOTO CONTRA EVENTOS INESPERADOS, SINIESTROS, EMERGENCIAS Y CUALQUIER SITUACIÓN QUE EXIJA DINERO CONTANTE Y SONANTE. EL RETO ES APRENDER A USAR NUESTROS RECURSOS DE TAL MANERA QUE EL AHORRO NO SE QUEDE EN LA LISTA DE PROPÓSITOS O INTENTOS, SINO DE HECHOS CONTUNDENTES. EN ESTE SENTIDO, COMENZAR A AHORRAR HOY, ES LA MEJOR FORMA DE CONQUISTAR METAS, PREVENIR NECESIDADES Y ENFRENTAR EMERGENCIAS. AHORRAR NO ES UN FIN, SINO UN MEDIO PARA OBTENER ALGO QUE SE DESEA O NECESITA. ADEMÁS, ES LA HERRAMIENTA ADECUADA PARA ESTAR MEJOR PREPARADO ANTE CUALQUIER PROBLEMA QUE IMPLIQUE UN GASTO FUERTE.

El ahorro requiere principalmente de:

1. Establecer una meta de ahorro

2. Decidir :

¿Cuánto ahorrar?

¿Para cuándo lo quieres?

¿Con qué frecuencia?

¿Qué debo hacer para lograrlo?

3. Constancia para cumplir tu meta de ahorro

A continuación, te contaremos el caso de Flor:

Flor no entendía la importancia del ahorro, pues en el momento que recibía su sueldo, lo utilizaba para sus gastos fijos, y lo que quedaba, lo destinaba a algunos gustos como: joyería de fantasía, lentes, CDs, etc. Fue hasta que su mamá se enfermó, que tuvo que sustituir esas compras por el pago de consultas y medicamentos.

Con la enfermedad de mi mamá dejé de comprar lo que en realidad no me hacía falta.

Además de mis antojos, gastaba de más en mis salidas a discotecas, al cine, en comidas fuera de casa, en fin, en lo que se pudiera presentar los fines de semana, todo bajo el argumento "que para eso trabajo".

Fue en ese periodo, cuando pensaba en el ayer, en los días en que me sobraba dinero de mi sueldo. Aunque no era mucho, era suficiente para por lo menos ahorrar.

Las enfermedades no avisan, simplemente llegan, y si no estás preparada para enfrentarlas, te agarrarán sin un sol ahorrado. "Es terrible".

Así como Flor, existen cientos de personas que, a partir de un problema familiar o una crisis económica, reflexionan acerca de la importancia del ahorro.

Gastar en cosas innecesarias y la falta de disciplina, son algunos de los factores que impiden iniciarse en el ahorro. Una forma de motivar el ahorro es mediante la reducción de gastos.

Otras alternativas pueden presentarse cuando se reciben las gratificaciones, estas ayudan a disminuir o pagar deudas, y también a ahorrar para los imprevistos de corto, mediano y largo plazo.



HACE DOS AÑOS A MI MAMÁ LE DETECTARON DIABETES E HIPERTENSIÓN, LO CUAL ME DEJÓ COMO ÚNICO SOSTÉN DE MI CASA, YA QUE ELLA NO PODÍA TRABAJAR MÁS. A ESO SE SUMABA LO QUE DEBÍA PAGAR EN CONSULTAS, MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS ESPECIALES

Escribe una meta u objetivo que te gustaría lograr para iniciar un plan de ahorro:

MI META ES: _____

CUADRO 1. EJEMPLO, META Y PLAN DE AHORRO



AHORA HAGO MI PLAN DE AHORRO: _____

EL CONSEJO SBS: LOS GASTOS HORMIGA, COMO UN CAFÉ Y UNA GOLOSINA SON LOS PEQUEÑOS GASTOS QUE HACEMOS DÍA A DÍA Y QUE SIN DARNOS CUENTA AFECTAN NUESTRO BOLSILLO. ES IMPORTANTE IDENTIFICARLOS Y CONTROLARLOS.

Los productos financieros:

Las instituciones financieras ofrecen instrumentos que te ayudan a conseguir tus objetivos. Por ejemplo, las cuentas de ahorro que a pesar de no pagarnos intereses elevados, nos brindan seguridad y liquidez. Es decir que puedes tener acceso a tu dinero en todo momento.

Las cuentas de ahorro están asociadas a una tarjeta de débito con la cual, puedes utilizar tu dinero depositado, así como efectuar compras en casi todas las tiendas y restaurantes, sin correr el riesgo de cargar con el efectivo.

Por otro lado, si deseas realizar un depósito, deberás preguntar por la Tasa de Rendimiento Efectivo Anual (**TREA**) que ofrece cada entidad, así sabrás qué entidad pagará una mayor tasa de interés sobre tus depósitos. Para eso, puedes ingresar a la página web de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, o al siguiente link de forma directa para comparar de acuerdo a la región donde vives, que entidad te conviene más: www.sbs.gob.pe/usuarios.

Recuerda:

- Utilizar los cajeros de tu propia institución financiera.
- No mostrar tu clave secreta.
- Guardar tu tarjeta de débito en un lugar seguro.
- La entidad del sistema financiero tiene la obligación de poner a disposición del cliente el contrato y la cartilla Informativa.

CUADRO 2. LA TASA DE RENDIMIENTO EFECTIVA ANUAL (TREA)





EL CONSEJO SBS: PARA QUE ESTES TRANQUILO Y QUE TUS AHORROS ESTÉN SEGUROS, VERIFICA QUE LA INSTITUCIÓN FINANCIERA QUE HAYAS ESCOGIDO ESTE AUTORIZADA A CAPTAR DEPÓSITOS DEL PÚBLICO, Y ESTE SUPERVISADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE BANCA, SEGUROS Y AFP (SBS). ASÍ, TUS AHORROS ESTÁN PROTEGIDOS POR EL FONDO DE SEGURO DE DEPÓSITOS(FSD).

Los depósitos en el sistema financiero y los intereses que estos generen, están protegidos porque cuentan con la cobertura del Fondo de Seguro de Depósitos (FSD). Estos depósitos son los siguientes:

- Cuentas corrientes
- Cuentas de ahorro
- Cuentas a plazo
- Depósitos de compensación por Tiempo de Servicios (CTS)
- Y los intereses que estas cuentas generen
- Otros

¿Hasta cuánto cubre el FSD?

El monto máximo de cobertura actual se encuentra encima de los S/. 98 000 soles. Este monto se actualiza trimestralmente. Puedes conocer el monto exacto a la fecha actual y obtener mayor información sobre el FSD ingresando a www.fsd.org.pe

Una vez abierta la cuenta, el depositante queda automáticamente cubierto por el FSD*. Este seguro es gratuito, no tiene costo para el ahorrista.

* Las empresas tienen que realizar aportes al FSD por 24 meses para que sus depositantes cuenten con la cobertura del seguro desde ese momento.



EL CRÉDITO

"Educación financiera para ti"



**FINANZAS
PARA TI**

SUPERINTENDENCIA DE BANCA, SEGUROS Y AFP

CHARLAS
DE CULTURA
FINANCIERA



**SUPERINTENDENCIA
DE BANCA, SEGUROS Y AFP**
República del Perú

► El crédito



A VECES, RESULTA NECESARIO CONSEGUIR DINERO PARA UN PROPOSITO ESPECÍFICO. PUEDE SER PARA ADQUIRIR ALGÚN BIEN COSTOSO, COMO UNA CASA O UN AUTO; O BIEN PARA EMPRENDER UN NEGOCIO. LOS CRÉDITOS O PRÉSTAMOS SON UN RECURSO PARA CONSEGUIR LA CANTIDAD DE DINERO QUE NECESITAMOS.

Un préstamo informal es el que se solicita a prestamistas o agiotistas. Hay que tener cuidado con ellos, pues muchos de estos préstamos pueden tener intereses muy altos, lo que haría difícil o imposible pagar la deuda.

La deuda es el dinero que una persona toma de otra persona o entidad. La persona que adquiere un préstamo o crédito está obligada a devolver el dinero otorgado (capital) y los intereses. Para ello, se requiere de disciplina y control de las finanzas personales.

Existen distintos tipos de créditos:

- Créditos de consumo/personales
- Créditos para capital de trabajo
- Créditos hipotecarios

El crédito es muy útil para lograr metas importantes. Muchas cosas no serían posibles sin este servicio financiero. La táctica es acercarse a los créditos y sacarles el mayor provecho, evitando a toda costa que la situación genere estrés financiero. Entender cómo funciona y la manera correcta de usarlo es importante para que sea útil, y no una carga pesada.

Tasa de costo efectivo anual (TCEA):

Es importante que te informes cuál es la **TCEA** que cobran las entidades por los distintos créditos y comparar para elegir la **TCEA** más baja. Todas las entidades financieras que ofrecen créditos están obligadas a informar la TCEA antes de formalizar cualquier operación de crédito.

La **TCEA** es la tasa que incluye en una sola cifra todo lo que se paga por un crédito, es decir los intereses, las comisiones y gastos. El cobro de la **TCEA** puede variar de una institución a otra; por ejemplo de 66% de una institución financiera a 38% en otra. Debes leer bien tu contrato y la hoja de resumen, así conocerás qué se te cobrará.

Esa información la podrás encontrar en nuestra página web ingresando a: www.sbs.gob.pe/usuarios.

Recuerda:

Solicitar siempre una copia del contrato y de la hoja resumen, en la que se detalla la tasa de interés compensatoria, la tasa de interés moratoria o penalidad aplicable en caso de incumplimiento las comisiones y gastos que serán por cuenta del cliente. Además muestra de forma resumida las principales obligaciones contraídas.

CUADRO 1. LA TASA DE COSTO EFECTIVO ANUAL (TCEA)



EL CONSEJO SBS: PREGUNTA POR LA TCEA QUE COBRAN, ASÍ PODRÁS COMPARAR Y ELEGIR ENTRE LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS LA QUE TE COBRA MENOS POR TU CRÉDITO.

Tarjetas de crédito

Fechas de pago y corte

La tarjeta de crédito brinda seguridad para no llevar efectivo y permite ocasionalmente hacer frente a situaciones que no pueden esperar a que juntemos la cantidad de dinero que necesitamos, para comprar o pagar algún producto o servicio. Una forma de utilizarla a nuestro favor es conocer la fecha de corte y la fecha de pago, para así devolver el dinero prestado que se ha gastado, pero antes de la fecha de pago, de tal manera que no se generen intereses.



Veamos:

La **fecha de corte** es el día que el banco marca como el fin de un periodo en que se han ido registrando las compras que se hayan realizado en un mes, y al mismo tiempo, establecer el inicio del siguiente periodo.

La **fecha de pago** es el día límite en el que se deben pagar los consumos del periodo, sin que la entidad financiera cobre intereses. A partir de la fecha de corte, se tienen hasta 15 días calendario para pagar.

El **pago mínimo** nunca pagues menos y, si puedes siempre paga más.

EL CONSEJO SBS: LO MEJOR ES PAGAR EL TOTAL DE TUS CONSUMOS. EN CASO NO PUEDAS HACERLO, CANCELA POR LO MENOS DOS O TRES VECES MÁS DEL PAGO MÍNIMO QUE TE INDICA TU ENTIDAD.

CUADRO 2. APRENDIENDO A ENTENDER EL ESTADO DE CUENTA



- Si realizas compras al inicio del período, tendrás 45 días para poder pagar las compras que hiciste el mes pasado.
- Al pagar el importe total de la tarjeta, será posible financiarte sin pagar intereses.
- Es importante planificar ingresos y gastos para no gastar más de lo que tienes.

Para tener en cuenta al usar tarjetas de crédito.

- La tarjeta de crédito se debe utilizar sólo cuando no se tengan los recursos para adquirir un producto o servicio.
- La tarjeta de crédito nunca debe ser una carga muy pesada. Se trata de un recurso que en sí mismo no debe ser una herramienta que nos permite llevar a cabo nuestros proyectos de corto, mediano y largo plazo. Lo importante es no sobreendeudarse, la clave está en tomar solo los créditos que se puedes pagar.

CUADRO 3. USO EFECTIVO DE TU TARJETA DE CREDITO





EL PRESUPUESTO

“Educación financiera para ti”



**FINANZAS
PARA TI**

CHARLAS
DE CULTURA
FINANCIERA

SUPERINTENDENCIA DE BANCA, SEGUROS Y AFP



**SUPERINTENDENCIA
DE BANCA, SEGUROS Y AFP**

República del Perú

► El presupuesto



PARA QUE NUESTRAS FINANZAS PERSONALES/FAMILIARES ESTEN SANAS, ES NECESARIO QUE LLEVEMOS UN REGISTRO DE NUESTROS INGRESOS Y GASTOS, ASÍ COMO REALIZAR UN SEGUIMIENTO CONSTANTE. EL PRESUPUESTO NO ES MÁS QUE UN PLAN PARA LLEVAR UN REGISTRO DE NUESTRAS FINANZAS Y ASÍ PODER CONTROLARLAS.

- Es un documento en el que se registran todos los ingresos de los miembros de tu familia, así como los gastos fijos y variables que realizas.
- Este es el primer paso para tomar el control de nuestras finanzas.

A continuación, te ofrecemos un ejemplo sencillo de cómo la familia Pérez elabora su presupuesto:



PRESUPUESTO FAMILIAR DE LA FAMILIA PÉREZ

L INGRESOS	MES 1	MES 2	MES 3
Ingresos N°1 Marco Pérez	1700		
Ingreso N°2 Silvia de Pérez	1300		
Otros ingresos:	300		
TOTAL INGRESOS (A)	3300		
2. AHORRO			
Para tu Meta	300		
Para emergencias	150		
TOTAL AHORROS (B)	450		
3. GASTOS FIJOS			
Viveres(alimentación, limpieza, etc)	600		
Vivienda	900		
Luz	100		
Agua	50		
Teléfonos	100		
Educación	250		
Transporte	180		
Cuota del préstamo	200		
Pago del seguro	80		
TOTAL DE GASTOS FIJOS (C)	2460		
PRESUPUESTO DISPONIBLE (A)-(B)-(C)= (D)	390		
4.GASTOS VARIABLES			
Entretención	100		
Salud y medicinas			
Vestido y calzado	150		
Gastos hormiga	100		
TOTAL GASTOS VARIABLES (E)	350		
5. SALDO (D) - (E)	40		

✓ **PASO 1. Identifica tus ingresos**

Considera todos los ingresos de los miembros de tu familia que contribuyan con los gastos de la casa y anótalos.

✓ **PASO 2. Establece tu meta de ahorro**

Fija con tu familia una o más metas y reserva no menos del 10% de los ingresos para el ahorro. No olvides separar de ese porcentaje una cantidad para emergencias.

✓ **PASO 3. Determina tus gastos fijos**

Identifica los gastos que no puedes dejar de realizar porque tienes un compromiso de pago de manera regular (frecuente) y que sabes cuándo y cuánto debes gastar. Por ejemplo.: el colegio de tus hijos, el alquiler de tu vivienda, pago de la cuota de tu crédito, etc.

✓ **PASO 4. Determina tus gastos variables**

Reconoce aquellos gastos que pueden variar tanto en el monto como en su periodicidad. Por ejemplo.: entretenimiento, medicinas, transporte no programado, compras en bodega, etc.

✓ **PASO 5. El saldo puede ser positivo o negativo**

Calcula el saldo mensual restando todos tus gastos de tus ingresos. Si los ingresos superan a los gastos, la familia se encontrará en una situación favorable y con mayor capacidad para ahorrar, reducir una deuda pendiente de pago o invertir. Si el saldo final fuese negativo, tendrás que buscar otras fuentes de ingresos y/o reducir tus gastos. Evita sobreendeudarte.



Descarga tu presupuesto familiar en: www.sbs.gob.pe/presupuesto

Consejos:

- Revisa periódicamente tu presupuesto para hacer los ajustes pertinentes, sin que se pierda de vista la intención del ahorro para alcanzar tus metas.
- Cada vez que se haga presente la tentación de hacer un gasto impulsivo que se encuentre fuera de tu presupuesto, recuerda tu meta, es decir, lo que estás a punto de alcanzar con esfuerzo y disciplina.
- Conserva los comprobantes de tus compras para saber cuánto has gastado.

Un sol se valora más cuando las deudas y los gastos llegan a descontrolarse, cuando se pierde el trabajo y no hay ahorros. Este es el momento adecuado para detenerse a reflexionar qué se hace con el dinero, mañana podría ser demasiado tarde.

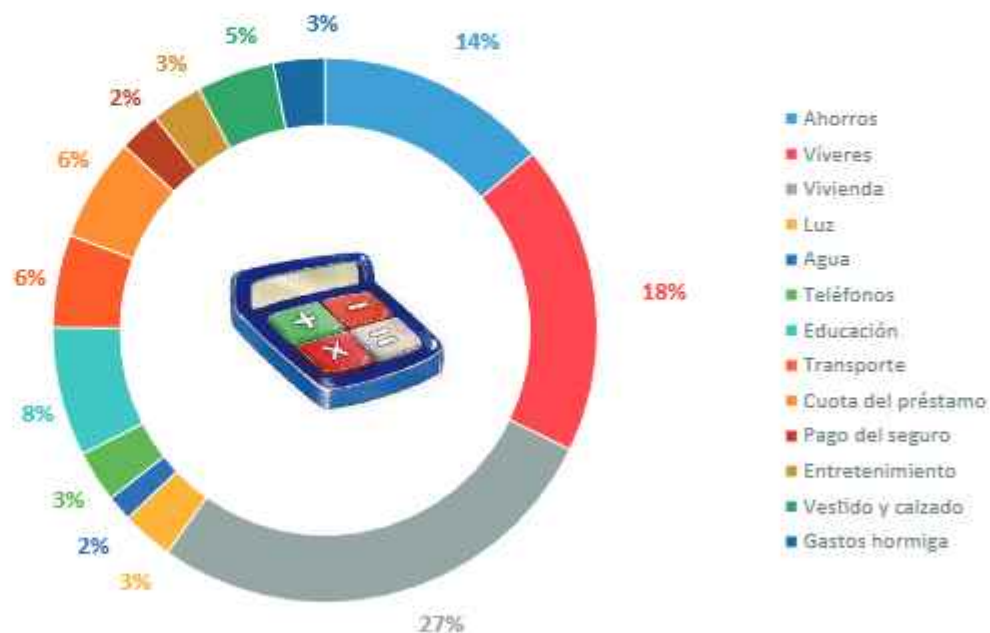
Ingresando a nuestra página web: www.sbs.gob.pe/educacion-financiera, podrás encontrar muchos consejos útiles, material educativo y descargar la aplicación del presupuesto.

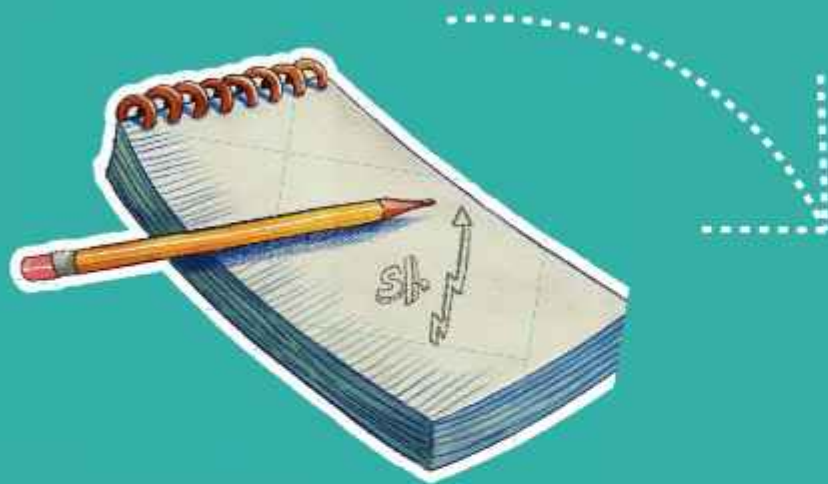


EL CONSEJO SBS: "SI PROGRAMAS UN ÉXITO, TENDRÁ MUCHAS POSIBILIDADES DE OBTENER UN ÉXITO"

GASTOS DEL MES DE ENERO

Gracias al presupuesto, la familia Pérez puede saber cómo gastó sus ingresos del mes de enero de S/. 3 300.





LAS 4 REGLAS DE ORO PARA MANEJAR TUS FINANZAS

“Educación financiera para ti”



**FINANZAS
PARA TI**

CHARLAS
DE CULTURA
FINANCIERA

SUPERINTENDENCIA DE BANCA, SEGUROS Y AFP



**SUPERINTENDENCIA
DE BANCA, SEGUROS Y AFP**

República del Perú

Las 4 reglas de oro para manejar tus finanzas

1. *Planear para lograr las metas*
 2. *Actuar con propósito*
 3. *Constancia*
 4. *Utilizar los productos financieros*
-

1. *Planear para lograr las metas*

Planear tiene que ver con preguntarte ¿qué quiero? y ¿cuándo lo quiero o necesito? Proyéctate en función de tus prioridades de corto y largo plazo. Es importante que te fijes una meta realista para lograr tus objetivos y no desanimarte en el camino.

Para planear debes conocer y entender cuál es tu situación personal, para ello puedes plantearte las siguientes preguntas: ¿cuánto gano? y ¿cuánto gasto? así como, elaborar tu presupuesto familiar. Con esta herramienta podrás identificar aquellos gastos que puedes reducir o dejar de hacer sin afectar tu bienestar. Por ejemplo, comidas fuera de casa, compras de artículos innecesarios, etc. Ello te permitirá aumentar la cantidad de dinero disponible para tu ahorro. La aplicación web Presupuesto Familiar de la SBS puede ayudarte a armar tu presupuesto.

2. Actuar con propósito

Para empezar a ahorrar debes elaborar un plan de ahorro y tomar la decisión de realizarlo. Establece claramente tu meta de ahorro. Antes de realizar algún gasto, piénsalo bien, y evita comprar algo innecesario, por impulso o porque parece una buena oferta. Puedes ayudarte haciendo una lista de compras de lo que realmente necesitas.

Te sugerimos tomar una hoja de papel y empezar a escribir el objetivo o meta de ahorro que desees alcanzar, el modo de lograrlo y en cuánto tiempo esperas conseguirlo. Este será el primer paso de tu plan de ahorro. Para ello, también puedes usar el aplicativo Ahorro SBS.

3. Constancia

Ser disciplinado y constante en el gasto y el ahorro te ayudará a mejorar la gestión de tus finanzas personales. Sé perseverante en el cumplimiento de tu plan de ahorro, ello te permitirá alcanzar tu meta de ahorro.

4. Utilizar los productos y servicios financieros

Te recomendamos acudir a las entidades financieras para garantizar que tus ahorros estén protegidos, y evitar la tentación de gastarlos. Asimismo, cuando requieras un préstamo, puedes elegir entre las diferentes opciones que te brinda el sistema financiero, evitando recurrir a prestamistas informales que te pueden cobrar intereses muy altos.

Si quieres identificar las mejores opciones para depositar tus ahorros u obtener un crédito, puedes consultar el Comparativo de tasas de interés de la SBS ingresando a www.sbs.gob.pe/compara

Recuerda:

Puedes acceder a los aplicativos de educación financiera de la SBS, y a otras herramientas que te ayudarán en el manejo de tus finanzas personales, descargando el aplicativo móvil APP SBS. Encuentra mayor información en www.sbs.gob.pe/appsbs

¿DÓNDE PUEDES HACER VALER TUS DERECHOS COMO CONSUMIDOR?

1. →

Sistema de Atención de Reclamos
de la propia entidad financiera
(Circular N° G-184-2015).

2. →

Servicio de Atención al Ciudadano (SAC) - INDECOPI
Central Telefónica: **224-7777**

3. →

Poder Judicial o tribunales
arbitrales.

4. →

Defensor del Cliente Financiero* (para montos
menores a US\$20 000 o su equivalente en soles)
Central Telefónica: **0-800-1-6777**

5. →

Para orientación puede dirigirse a la SBS, a la central telefónica gratuita
a nivel nacional: **0800-10840**

D.R. © Este material fue desarrollado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, en colaboración con la Sparkassenstiftung für internationale Kooperation dentro del proyecto "Fortalecimiento de la Educación Financiera en América Latina" del BMZ, Gobierno Alemán.

Queda prohibida la reproducción total o parcial, por cualquier medio electrónico o mecánico, sin permiso por escrito de los propietarios.

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2014-13040
Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones
Los Laureles 214, Lima 27 - Perú





Si quieres más información sobre educación financiera,
entra a nuestra página:

[*www.sbs.gob.pe/educacion-financiera*](http://www.sbs.gob.pe/educacion-financiera)

Donde encontrarás otros materiales educativos
sobre los temas presentados en esta guía.

Línea gratuita para orientación y consultas:

{ 0800-10840 }



SUPERINTENDENCIA
DE BANCA, SEGUROS Y AFP
República del Perú